

**ASOCIACION CHILENA DE
VELEROS CLASE PIRATA**

Algarrobo 11 de Enero de 2003

ASAMBLEA NACIONAL 2003

La Asociación Chilena de la Clase Pirata realizó su Asamblea correspondiente al año 2003 en Algarrobo, Cofradía Náutica del Pacífico, el Sábado 11 de Enero a las 19.30 Hrs. con la asistencia de todos los socios participantes en el 46° Campeonato Nacional de la ACCP.

TEMARIO

- 1.- Cuenta del Comodoro correspondiente al período 2000- 2002.
- 2.- Cuenta del Tesorero correspondiente al período 2000- 2002
- 3.- Cuenta de Resultado de Propuesta para la Construcción de Piratas de Fibra.
- 4.- Designación sede del Campeonato Nacional 2004.
- 5.- Elección del Comodoro para el período 2003 - 2004
- 6.- Elección del Tesorero para el período 2003 – 2004
- 7.- Aprobación de criterio provisorio para la designación de Directores Zonales y Técnicos
- 8.- Aprobación de cuotas para el período 2003 - 2004
- 9.- Designación de Comisión Redactora del Estatuto de la Clase.
- 10.- Aprobación de modificaciones al Reglamento de Competencias de la Clase.
- 11.- Varios

CUENTA DEL COMODORO :

“En la Asamblea Nacional que se efectuó durante la realización del 44 ° Campeonato Nacional de la Clase entre el 3 y 4 de Marzo del 2001, en Villarrica, fui designado como Comodoro, acompañado de Pablo Schuler como Tesorero, cargos que aceptamos con mucha modestia pero con responsabilidad y entusiasmo, reconociendo que la tarea principal era despertar a la Clase de un largo letargo.

A partir de las ideas e inquietudes expresadas durante esa Asamblea, generamos un programa de trabajo, cuyos principales logros mencionamos a continuación:

1. Aspectos Organizacionales:

1.1. Descentralización

La primera tarea fue organiza y descentraliza la Clase, dividiendo la Flota en tres zonas, nombrando un director para cada una de ellas y entregando autonomía para el desarrollo de sus competencias y actividades, quedando estructurada de la siguiente manera:

Zona Norte. Director Sr. Rodrigo Monsalve, con base en Caldera para las Regiones 1^a,2^a,3^a y 4^a

Zona Central, Director Sr. Arturo Kutscher, con base en Algarrobo para las Regiones 5^a, Metropolitana y 6^a

Zona Sur, Director Sr.Carlos Schultz, reemplazado al asumir el cargo de Presidente del Club de Yates Valdivia, por el Sr, Andrés Gottschalk, su actual director

El desarrollo en la zona norte y centro ha sido notable; solo la zona sur ha estado estancada debido principalmente a factores climáticos, aún cuando a aumentado el número de sus botes y se está formando un polo de desarrollo con base en Puerto Montt (Pto.Varas, Pto. Montt y Castro) que nos parece esperanzador.

Actualmente las zonas cuentan con los siguientes botes que están navegando, participando activamente en Regatas o pasivamente:

		Activos	Pasivos				
Zona Norte:	Antofagasta	1	(1)				
	Caldera	5	(4)				
	Coquimbo	2	(4)	8	(9)	Total	17
Zona Central:	Algarrobo	8	(4)				
	Carén/Rapel	1	(2)				
	Vichuquèn	1	(1)	10	(7)	Total	17
Zona Sur	Talcahuano	1	(1)				
	Villarrica	3	(2)				
	Valdivia	5	(7)				
	Pto. Montt	2	-	8	(10)	Total	18
Totales				26	(26)		52

1.2.Fedevela

Se regularizó la pertenencia de la Clase ante Fedevela y Autoridades Nacionales, consiguiendo ponernos al día con los compromisos con la Federación, los que estaban atrasados por mas de seis años pudiendo restablecer tradicionales lazos y el reconocimiento de sus autoridades a nuestra labor al desarrollo del velerismo en Chile, el cual se ha expresado principalmente en su apoyo económico a nuestros Campeonatos Nacionales.

1.3. Cuotas

Hemos ordenado el ingreso de socios a la Clase mediante un registro y pago de una cuota anual de \$ 10.000, que nos permite pagar la pertenencia a FEDEVELA y solventar pequeños gastos de comunicaciones y secretaria.

El registro de botes y la certificación de números de vela, se está realizando sin costo, debido a que todavía no disponemos de las placas de número ni hemos implementado un sistema expedito de medición y pesaje para ser aplicado por los Directores Técnicos, cuestión que deberíamos resolver lo antes posible.

1.4. Página Web

Hemos logrado establecer fluidos canales de comunicación con nuestros socios, tripulantes y amigos, utilizando las ventajas de la tecnología, dando especial énfasis a la comunicación vía Internet y a la estupenda página web que tenemos gracias al aporte de Pablo Schüller, su creador y webmaster, la que sin duda ha sido uno de los factores más importante de la activación de la Clase. Nuestra Pw es reconocida como la mejor en su genero en el ámbito deportivo.

1.5 Acuerdo con Cofradía.

El establecimiento de un acuerdo con la Cofradía Náutica del Pacífico para que esta sea la base de la Clase en la zona Central, ha sido un hecho notable. Nos permite desarrollar un programa de regatas con un costo muy bajo y disponer de las mejores instalaciones náuticas de Chile, significando de hecho que la flota de la Zona Central ha triplicado su flota en dos años.

Estamos tratando de establecer convenios similares con los Clubes de Yates de Caldera y Valdivia.

1.6. Registro Histórico

Con mucha dedicación hemos rescatado antiguos documentos de la Clase, parte importante de los cuales fueron guardados por el ex Comodoro, Sr. Marcos Coronado de Valdivia, lo que sumado a otros documentos, ha permitido re construir el registro de embarcaciones para la asignación de números de velas y registro de cascos, quedando establecidas las siguientes series de números:

- 1 al 299 Botes construidos en Chile antes del año 2000
- 300 al 399 Botes construidos en Chile después del año 2000
- 400 al 499 Botes Importados
- 500 adelante Botes de última generación construidos en Chile

Este registro está disponible en la Página Web, junto con el registro de Piratas que están actualmente navegando y el registro de socios y tripulantes.

2.- Aspectos Deportivos.

2.1. Reglamento de Competencias.

A mediados del año 2001 elaboramos un Reglamento de Competencias que incluye un sistema de homologación de embarcaciones de distinto aparejo para la realización de regatas, tratando de dar a todos la misma oportunidad de éxito, este sistema merece ser revisado tanto en la definición de Divisiones como en los ratings asignados a fin de perfeccionarlo con los datos estadísticos que se van obteniendo.

El Ranking Nacional con regatas locales válidas para el Campeonato Nacional, que incluye el reglamento, no se ha podido aplicar debido a que las zonas no han tenido programas de regata equivalentes, Valdivia por ejemplo, ha tenido una sola regata con cuatro botes, lo que hace imposible incorporarlos a un sistema de puntaje acumulativo.

2.2. Regatas Locales

Caldera y Algarrobo han desarrollado sus campeonatos de regatas sin interrupción, con una fecha mensual y un promedio de tres regatas por fecha. La participación en Caldera ha sido de 3 a 4 botes y en Algarrobo de 5 a 6, pudiendo ser mejorado en ambos casos en la próxima temporada.

2.3 Campeonato Nacional 2002

El Campeonato Nacional 2002 realizado en Algarrobo fue muy exitoso, tanto en participación como en entusiasmo y con un clima de camaradería que nos dejó a todos con mucho optimismo.

Participaron 14 botes representando a los siguientes clubes:

Caldera 2, Recreo 1, CY Algarrobo 3, CDN Algarrobo 3, Carén 1, Vichuquén 1 y Valdivia 3.

El resultado por divisiones fue el siguiente:

División Modernos:

Campeón,	Yate “Diablo”	Pablo Schuler – José Casanueva
Vice Campeón,	Yate “Berlín”	Roberto Quast – Andrés Gorttschalk

División Standard:

Campeón,	Yate “Curaco”	Arturo Kutscher – Andrea Kutscher
Vice Campeón,	Yate “Garfio”	Gonzalo Darricarrere – Josefina Vargas

División Clásicos:

Campeón,	Yate “Surazo”	William Novoa – Andrea Novoa
Vice Campeón	Yate “Cobra”	Patricio Tausch – Michelle Poul

3.- Aspectos Técnicos.

3.1 Comisión Técnica

Junto con la designación de Directores Zonales, formamos una Comisión Técnica constituida por un Director Técnico Nacional y Directores Técnicos Zonales, estructura que no ha funcionado como tal, situación que debemos revisar, pero ha tenido logros importantes por aportes personales de sus miembros:

Del Director Técnico Nacional, Sr. Roberto Ojeda:

- * Traducción al español del Reglamento de la Clase.
- * Elaboración de Planos de Disposición de Herrajes
- * Diseño de Protocolos para la Medición y Pesaje.

Del Director de la Zona Central, Sr. Arturo Kutscher

- * Traducción al español de las recomendaciones de trimado del Pirata.

3.2. Clínicas de Vela.

Destacamos estas Clínicas o Talleres por su importancia en nuestro perfeccionamiento técnico y porque han permitido fomentar lazos de amistad que refuerzan nuestra relación:

- Algarrobo, Mayo de 2001, por Francisco Rompeltien
- Caldera, Junio de 2002, por Rodrigo Monsalve
- Santiago, Diciembre de 2002 por Pablo Schüller.

Esta última quedó editada en un CD que pronto pondremos a disposición de los socios.

3.3 Pirata Clásico

Nos hemos propuesto estimular la construcción y participación de veleros de madera con aparejo clásico, lo cual constituye un patrimonio de la Clase Chilena ya que somos el único país que lo conserva, para lo cual le hemos otorgado una división especial y un rating apropiado para que estos botes puedan competir en igualdad de condiciones.

En este período se construyeron seis nuevos Piratas:

Dos en Santiago (2001) para los Srs. Cubillos y Cohen en el taller del Sr. Oteiza.

Uno en Coquimbo (2002) para el Sr. Monsalve en el taller del Sr.

Tres en Valdivia (2002) para el Sr. Aros y la UACH en el astillero de la U. Austral por los Srs Santana y Aros.

Actualmente se están construyendo otros dos Piratas Clásicos en Castro (Marina Quinched), supervisados por el Sr. William Bannister, radicado en ese lugar.

3.4 Propuesta para Nuevos Piratas

Con el objeto de modernizar nuestra flota y poder disponer de embarcaciones “de última generación”, con las mismas características de las actualmente en uso en Europa se constituyó un comité de trabajo que analizó distintas alternativas de importación de botes nuevos y/o usados, pero sus altos costos nos inclinaron a optar por la fabricación en Chile.

Se prepararon detalladas bases comerciales y técnicas, llamándose a una propuesta privada a 9 posibles fabricantes de los cuales tres de ellos presentaron ofertas con distintas alternativas técnicas. La decisión final favoreció al Astillero Conavre de Con-Con, 5ª Región del Ingeniero Naval Sr. Aksel Lund, cuyos detalles se darán a conocer próximamente.

Como Uds. deben saber el Diseño del Pirata es propiedad del Estado Alemán a través de la Federación Alemana de Vela, quienes delegan en la Clase Pirata de su país la administración de la Licencia.

Paralelamente con la Propuesta, gestionamos la adquisición de la Licencia y de una matriz para la fabricación de estos veleros. El resultado es que han cedido a nuestra Asociación los derechos de la Licencia, la que incluso podemos hacer efectiva a otros países sudamericanos y hemos obtenido que nos hagan entrega de una Matriz donada por el Astillero Jurgen Hein, principal fabricante alemán de Piratas. Esta Matriz será embarcada a mediados de Marzo por lo que esperamos poder iniciar este ambicioso proyecto en Mayo, mes del Mar de Chile.

4.Aspecto Internacional.

La actual facilidad de comunicación y nuestra reactivación, ha permitido retomar vínculos internacionales que debemos seguir perfeccionando. Somos miembros de la International Pirat Association, organización constituida por 8 Asociaciones de la Clase Pirata de Alemania, Austria, Dinamarca, Hungría, República Checa, Suiza, Turquía y Chile, siendo el nuestro el único país fuera de Europa, lo que nos deja muy lejos de los circuitos internacionales de regatas, quedando como alternativas, desarrollar la Clase en Sudamérica o participar en los campeonatos europeos.

La visita de Rodrigo Monsalve a la “Semana de Kiel” del año 2002, fue muy provechosa ya que su reunión con el Presidente y Director Técnico de la Clase Alemana determinó la sesión de derechos y la Matriz que hacía un año estábamos gestionando.

El desarrollo de la Clase en Europa apunta a la constitución en mediano plazo de nuevas Asociaciones en Finlandia, Polonia e Italia.

5.- Tareas pendientes

Hemos ido dando forma a una estrategia de desarrollo a mediano plazo, con importantes tareas pendientes, algunas con importante estado de avance

- **Especificaciones y Planos de Construcción del Pirata Clásico.**

Son 6 planos de construcción y detalles, más una completa Especificación Técnica de será presentado en un CD. Podrá ser adquirido por cualquier interesado y tiene por finalidad estandarizar también los botes de madera.

Avance 80 % . Esto podría estar listo a fines de Marzo.

- **Construcción de Piratas de Fibra**

Como se informó anteriormente, debemos esperar la llegada de la Matriz, finiquitar detalles comerciales y técnicos, para firmar con el Astillero un Convenio de Concesión de Derechos.

El traslado de la Matriz desde Alemania requiere documentación de importación, emisión de facturas etc., para lo cual Fedevela a aceptado que se haga con su nombre y RUT, gestionando también con Fedevela su financiamiento, por lo que una vez internada, debemos establecer un Comodato para la administración de la Matriz. Legalmente será propiedad de Fedevela.

Existe una Comisión que está funcionando y el cumplimiento de esta tarea es de un 50 %.

- **Constitución de la Comisión Técnica.**

El Director Técnico Nacional (Sr. Roberto Ojeda) ha permanecido fuera del país todo el año (Australia por razones de estudio), por lo que de hecho esta comisión no ha funcionado.

Esto hay que corregirlo a la brevedad.

- **Estatutos y Reglamentos**

Durante este año se redactarán nuevos estatutos, preparados como un instrumento moderno y adecuado a nuestra realidad, la descentralización y la nueva Ley del Deporte de tal modo que las Zonas puedan participar en las organizaciones regionales del deporte, acceder a recursos y disponer de un marco legal adecuado. Este Estatuto debería ser sometido a consideración de los socios para ser aprobados en la próxima Asamblea Nacional.

Finalmente quiero agradecer la colaboración, entusiasmo y participación de todos Uds. Es mi anhelo que el espíritu de camaradería que ha forjado este grupo humano por ya tantos años, podamos seguir cultivándolo. Creo que la práctica de un deporte, en la forma que lo hacemos, contribuye a que seamos mejores personas y tengamos una mejor calidad de vida, compartida con nuestros seres queridos.”

Los saluda con aprecio,

Alberto Cotapos

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA:

- 1.- **Se aprueba por unanimidad la cuenta del Comodoro**
Nota : Los resultados del 46° Campeonato Nacional, en desarrollo son parte de esta cuenta.

- 2.- **Cuenta de Tesorería, Período 2001 – 2002**
El Sr. Tesorero, Dn. Pablo Schüller, da cuenta detallada del estado de la tesorería a la fecha.
Se entrega a los socios presentes, copia de la cuenta.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad.

- 3.- **Cuenta de Resultado de Propuesta para la Construcción de Piratas de Fibra.**
Está incluida en el Pto. 3.4 de la cuenta del Sr. Comodoro.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **Designación sede del Campeonato Nacional 2004.**
Son presentadas dos proposiciones por el Director de la Zona Norte, Sr. Rodrigo Monzalve, quien a su vez es Vicepresidente del Club de Yates Caldera:
La Herradura de Coquimbo y Caldera.
Se discuten las ventajas y desventajas de ambas alternativas.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la realización del 47° Campeonato Nacional en la Zona Norte, con prioridad a La Herradura de Coquimbo por su mayor cercanía a la Zona Central, privilegiando la posibilidad una mayor participación.

Se harán las gestiones para garantizar por parte del Club de Yates La Herradura los requerimientos del Evento y el número mínimo de 4 botes locales.

- 5.- **Elección del Comodoro para el período 2003 – 2004**
Se presenta a consideración de los socios el cambio de Comodoro en atención a que ha sido presentado expresamente por el Comodoro en Ejercicio el criterio de la alternancia y el trabajo en equipo, evitando además que la Clase se sea identificada solo a través de una persona.
En votación abierta es elegido por un nuevo período el Sr. Arturo Kutscher de Algarrobo, quien deberá confirmar los equipos técnicos y zonales.

- 6.- **Elección del Tesorero para el período 2003 – 2004**
Aprueba por unanimidad la continuación en el cargo del Sr. Pablo Schuler de Valdivia.

- 7.- **Aprobación de criterio provisorio para la designación de Directores Zonales y Técnicos**
Se conversa es punto y queda pendiente a la espera de la redacción de los nuevos Estatutos.

- 8.- **Aprobación de cuotas para el período 2003 – 2004.**
ACUERDO : Mantener el mismo sistema y monto de cuotas vigente a la fecha:
\$ 10.000 pesos anuales como cuota social.
\$ 10.000 pesos como cuota de registro y certificación de embarcaciones para los socios y \$ 15.000 para los no socios.

- 9.- **Designación de Comisión Redactora del Estatuto de la Clase.**
Se acuerda constituir una comisión redactora, dirigida por el nuevo Comodoro y en la que Participará el anterior Sr. Alberto Cotapos quien ya tiene preparado un primer borrador.

10.- Aprobación de modificaciones al Reglamento de Competencias de la Clase.

No se presentaron proposiciones para modificar el Reglamento de Competencias, sin embargo se manifestaron inquietudes respecto a los criterios que dividen la flota en tres categorías ya que en los dos años de uso de este sistema se ha visto en la práctica que la flota se separa en la cancha en dos grupos, donde la cualidad de mástil de aluminio no ha sido relevante y el único factor objetivo, es el uso del spinnaker por aportar mayor superficie vélica.

ACUERDO: Se hará una proposición técnica para consulta vía internet a los Sr. Socios, a la brevedad posible.

11.- Varios

No hay varios.

Con el aplauso de los asistentes, se levanta la sesión a las 21.30 hrs.